VSCSM-PARCUCUTA-0015

EDICTO No. PARCU-0015
23/06/2022

EL SUSCRITO COORDINADOR DEL PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL CÚCUTA DE LA VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA DE LA ANM, DANDO CUMPLIMIENTO A LO CONTEMPLADO EN EL ARTICULO 310 DE LA LEY 685 DE 2001

HACE SABER:

Que, mediante oficio radicado No. 20221001760612 del 23 de marzo de 2022, el señor GABRIEL ANDRES QUINTERO NIÑO**,** en calidad de representante legal de la sociedad C.I MINAS LA AURORA S.A.S, titular del **contrato No. 04-018-95**, localizado en jurisdicción del municipio de SARDINATA, departamento NORTE DE SANTANDER, solicita AMPARO ADMINISTRATIVO en contra de TERCEROS INDETERMINADOS, ante la explotación efectuada sin su autorización en el área del citado contrato.

Que, el Punto de Atención Regional Cúcuta de la Agencia Nacional de Minería, una vez revisada la solicitud, encuentra que ésta reúne los requisitos del Artículo 308 de la Ley 685 de 2001 y en consecuencia profirió el AUTO PARCU 0628 DEL 14 DE JUNIO DE 2022, en el cual se reprogramó la diligencia de AMPARO ADMINISTRATIVO para el día VIERNES, 1 DE JULIO DE 2022, a las 8:00 AM, colocando como sitio de encuentro en el Punto de Atención Regional Cúcuta, con el fin de iniciar la diligencia y proceder al desplazamiento hasta el área de la presunta perturbación.

Que, en atención a lo ordenado en el Artículo 310 de la Ley 685 de 2001, este despacho notifica mediante el presente edicto al presunto(s) perturbador(es), TERCEROS INDETERMINADOS, denunciados por el señor **GABRIEL ANDRES QUINTERO NIÑO,** representante legal de la sociedad **C.I MINAS LA AURORA S.A.S,** titular del **contrato No. 04-018-95,** de la querella presentada y de la fecha y hora en que se efectuará la diligencia de Amparo Administrativo.

HEISSON GIOVANNI CIFUENTES MENESES
COORDINADOR PAR CUCUTA

El presente Edicto se publica en la página web www.anm.gov.co y se fija en lugar visible y público del Punto de Atención Regional Cúcuta y de la Alcaldía Municipal de Sardinata (N. de S.), por un término de dos (2) días hábiles, a partir del

Veintitrés (23) de junio de 2022 a las 7:30 am y se desfija el día

Veinticuatro (24) de junio de 2022 a las 4:00pm

HEISSON GIOVANNI CIFUENTES MENESES
COORDINADOR PAR CUCUTA

Proyectó: Ariadna Andrea Sánchez